LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 988.....Buenos Aires, Sabado 24 de Febrero de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Nueve pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 67 á 68 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 51 ps.
Pesos fuertes españoles, *á* 220 pr cto. *escasos*
Pesetas, 190 por ciento. *id.*
Pesos del sello nacional 200 pr. cto. *id.*
Macuquina 191 pr. cto. *id.*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

ALMANAQUE.

Dia 24 † *San MATIAS, ap.*

☼ sale á las 5—34—Se pone á las 6—26

Luna nueva el 25 á las 9 y 41 m. de la tarde.

PRECIOS CORRIENTES.

Espumillas, *pza. de* 18 *varas*.......20 *á* 21 ps
Terciopelo frances, buena calidad..8 *á* 9
Id. id. para chaleco....6 *á* 6 ps 4 rs
Razo de patente ancho, *la ana*.....6 ps.
Id. id angosto *id*........ 3 ps.
Tules, *la ana*.................. 1 ps. 2 rls
Cachemires *id*.................. 4 ps. 4 rls
Id id $\frac{6}{4}$ *id* *id*....30 rls.
Capotillos *id*....45 ps.
Pañuelos merinos $\frac{6}{4}$ *de ana* 40 ps.
Pañuelos merinos, $\frac{5}{4}$ id. *cada uno*..24 ps.
Vestidos merinos, *bordados* *id*.. 45 ps.
Levantinas, *la ana*............ 3 ps. 2 rls
Barajas, *grueza*................. 25 ps.
Bretañas de Francia, anchas.... 10 *á* 12 ps
Id. id. angostas... 9ps.
Platillas hamburguesas, finas..... 30 ps.
Id. id inferiores.... 16 ps
Medias de seda de patente para hombre, *docena*................ 90 ps.
Id. id. para muger.....50 *á* 60 ps.
Id. lisas francesas de muger.... 36 ps.
Vestidos de Espumilla, *cada uno*, 12 *á* 14 ps
Pañuelos id .... 12 ps.
Hilo de Ovillos, *libra* .... 9 *á* 10 ps.
Id. de Carretilla, *docena*........ 3 *á* 4 ps.
Zapatos de tafilete franceses,
[No. 1 á 10] docena........ 30 ps.
Id. de cabretilla ingleses........ 40 ps.
Sead de coser española, *libra*....16 á 18 ps.
Paños finos, 1ª calidad *muy escasos* 22 ps.
Id. id. segunda calidad...... 16 ps.
Bayetones ingleses anchos.......... 4 ps.
Bramantes de algodon............7 *á* 8 rs.
Lienzos de algodon americanos anchos *a* 7 rs.
Id. id. id angostos 6 rs.
Harina del Norte *barrica*.......... 30 ps.
Té perla, *libra* ....3 *á* 4 ps,
Papel florete español, resma........ 18 ps
Id. medio florete id................15 *á* 16 ps.
Florete Genoves ....16 *á* 20 ps.
Id. medio florete id...............13 *á* 14 ps.
Papel de Estraza .. ..7 *á* 8 ps.
Azucar de la Havana blanca, *arr*.. 25 ps.
Id. id. terciada....... 22 ps.
Azucar del Brasil blanca............ 22 ps.
Id. id. terciada............ *á* 18 ps.
Cacao, *quintal*.... ... . 30 ps.
Café, *quintal*....................... 36 ps.
Aguardiente de España, de mayor prueba, *pipa* ....750 ps.
Id. de 18 grados.... ....400 ps.
Caña de 18 grados ....530 ps.
Ginebra de Holanda de 20 grados *pipa*..470 ps
Id. en frasquera de 12 medios frascos 14 *á* 16 ps.
Id id. de 15 $\frac{3}{4}$ frascos......... 19 *á* 20 ps.
Vino Málaga dulce.... .... 280 ps.
Vino Carlon......... .....280 *á* 290 ps.
Vino de Mendoza, *barril*.......... *á* 30 ps.
Cerveza blanca, *docena, primera calidad* 14 ps.
Ganado Vacuno chico y grande... ... 12 ps.
Cueros de Novillos *pesada* ....11 *á* 12 ps.
Id de Vaca...................... 10 ps.
Id. de Toro..................... 4 rs.
Id salados vacunos .... 7 ps.
Id de Bagual de esta Banda *cada uno* 11 rs.
Id. id. de la Banda Oriental....... 10 rls.
Id. bagual salados *pesada*............
Id. de Vicuña, *cada uno* ....13 rls.
Id. de Cordero con Lana, *docena* ....16 rs.
Id. de Nútria..... ....10 *á* 11ps.
Id de Chinchilla.........................8 ps.
Lana de Carnero, limpia, *arroba*.....*á* 10 rs.
Lana de Vicuña *libra*...................4 ps.
Clin larga limpia, *arroba*............ 6 ps
Clin mezclada,.................5 5 *á* 4 rs.
Yerva del Paraguay, *arroba* ...... 22 ps.
Id. del Parnagua................ 18 ps.
Id. del Rio Grande.................. 8 *á* 9
Trigo superior, *fanega*.......... 14 *á* 15 ps
Tabaco negro del Brasil........ 60 *á* 65

SE VENDEN,

TIRANTES, tablas de cedro y timbó, palmas y otras varias calidades de maderas, en la carpinteria de Bautista Berse, calle de la Biblioteca No. 30, frente a la Universidad.
Feb 20—6p

Se necesita.

UNA corta cantidad de cal. El que la quiera ofrecer, ocurra a la calle de la Universidad No. 68. Feb 20—7v

AVISO.

LA sociedad de D. Francisco Luque con D. Joaquin Acebedo y Maya en la Panaderia del alto, calle de las Piedras se ha disuelto el dia 21 del próximo pasado y se declara que la dicha sociedad nada queda debiendo y para inteligencia se pone en conocimiento del público.
Feb 21—3p

Esterior.

PERU.

Ofrecimos en nuestro último número dar una parte de la correspondencia que tuvo lugar entre el Ministro de R. E. del Perú y el Sr. Chaumette-des-Fosses, nombrado Inspector General del comercio frances en aquella República, sobre la negativa del gobierno Peruano de concederle su *exequatur*, por no estar concebida su patente en los términos de estilo. Consecuentes á nuestra promesa presentamos á continuacion la última nota del Sr. *Pando* al Sr. Inspector sobre este asunto, que nos parece ser la mas interesante.

Lima Diciembre 27 de 1826.

El infrascripto secretario de Estado en el departamento de relaciones esteriores de la República Peruana, recibió ayer la carta que se sirvió dirigir el Sr. Chaumette des Fossés, con el objeto de esponer varias razones que, en su concepto, son bastante poderosas para influir en que el gobierno del Perú le reconozca en calidad de agente acreditado del de S. M. Cma; y en contestacion puede asegurarle que le es muy sensible no coincidir con su opinion en el particular; pues nada le seria tan grato como que sus deberes le permitiesen proponer a su gobierno una desviacion de la linea de conducta que justamente se ha trazado con respecto a este negocio. Deseara tambien el infrascripto evitar una discusion desagradable; pero la insistencia del Sr. Chaumette des Fossés le constituye en la obligacion de recorrer ligeramente los diversos puntos que su carta abraza.

Prescindiendo absolutamente del título con que ha sido condecorado el Señor Chaumette des Fossés, inusitado en las relaciones internacionales de Europa, y solamente conocido por haberle adoptado la Francia relativamente a alguno de sus agentes en las escalas de Levante; observa el infrascripto que esa misma ignorancia que se atribuye a las autoridades de este pais con respecto a los usos de la cancilleria francesa, parece que debió inducirla a desviarse algun tanto de ellos para evitar los efectos que no era dificil anticipar, cuando se pensaba en iniciar relaciones con una nacion nueva, mas susceptible por lo mismo de reparar en faltas de forma y de etiqueta, y mas necesitada de hacerse digna del rango que sus esfuerzos le han adquirido, no degradandose desde los primeros pasos de su existencia política. Ademas, se permitirá el que subscribe hacer advertir que esta ignorancia no es tan grande como se quiere suponer; que tiene parte en la administracion del Perú un ministro que ha pasado la mayor parte de su vida en varias cortes de Europa y desempeñado sucesivamente todos los empleos de la diplomacia, y que veinte años de esperiencia y de manejo en esta clase de negocios deben haberle ministrado bastante conocimiento de los usos de la cancilleria francesa para mantenerse en la persuacion de que no difieren esencial-

mente de los adoptados por las cancillerias de las demas potencias.

Nada obsta contra esta fundada y obvia persuacion, el que el Señor Chaumette des Fossés obtuviese en el año 1811 una comision de cónsul de Francia en Prusia, firmada solamente por el ministro de relaciones esteriores. No ignora nadie que el gefe que dominaba entonces a la Francia, orgulloso de su inmensa preponderancia, hollaba a su antojo las formas y los usos mas generalmente recibidos; ni puede tampoco ocultarse que su ejemplo no deberia ser el que se citase como digno de imitacion, sobre todo por un empleado de S M Cma.. aun cuando un ejemplo aislado fuese alguna vez capaz de servir de norma, ó de inducir a soportar el quebrantamiento de las reglas que son de una observancia general y respetable. Por otra parte, ¿quien al recordar los sucesos de aquella época dejar de conocer cuales serian los motivos que influyeron sobre la escesiva condescendencia de que entonces creyó prudente hacer uso el gabinete de Prusia?

No es por cierto mas convincente el ejemplar que cita el Sr. Chaumette des Fossés, de la admision reciente de Mr. de la Forest en Chile, en calidad de Inspector General del Comercio Frances. Cada Estado es árbitro en esta materia de observar la conducta que le parezca mas análoga a sus intereses; y el único juez que pueda fallar sobre la conveniencia y dignidad de sus medidas. Pero el Perú no se considera obligado a seguir la senda que piensen sus vecinos; y en uso de su independencia no reconoce otras guias que los principios sancionados por el derecho de las naciones, y apoyados sobre la razon, la justicia, y el decoro.

Faltaria gravemente este gobierno a lo que debe a la nacion a cuya frente se halla colocado; faltaria a lo que se debe a sí mismo, si fuese capaz de aceptar como satisfactoria la esplicacion que hace el Sr. Chaumette des Fossés sobre la causa que motivó la estraña redaccion de la patente que ha presentado. No se concibe como en Febrero del año corriente, pudo saber el gobierno frances lo que se ignoraba en este pais, que su constitucion debiese esperimentar grandes cambiamientos; y es forzoso confesar que muy gratuitamente erroneos fueron los informes que se le transmitieron para persuadirle que estas modificaciones de la constitucion llegarian hasta una nueva denominacion del gobierno del Perú. Jamas ha existido motivo para que se suponga que el Perú desee siquiera alterar el regimen republicano que ha adoptado. El infrascripto celebra que se haya presentado esta ocasion de rectificar cualesquiera opinion infundada que a este respecto se hubiese concebido on Francia. Esto es tanto mas importante, cuanto, habiendo producido tan equivocado concepto, segun manifiesta el Sr. Chaumette des Fossés, el desagradable inconveniente de que él haya sido nombrado inspector general de comercio *en Lima y sus dependencias*, y autorizado para comunicar su patente a las *autoridades locales*, poniendose en olvido que bajo cualquier denominacion política que se establezca, siempre existe un gobierno a quien dirigirse.—Informado ahora el gabinete de S. M. Cma., por medio de una persona de su confianza, del verdadero estado de las cosas, podrá manifestar de un modo positivo, regular, y no sugeto a interpretaciones ingratas, los sentimientos favorables hácia el Perú de que el mismo Sr Chaumette des Fossés ofrece una aseveracion tan terminante como agradable.

No teme el gobierno que el gabinete de S. M. Cma. encuentre en la conducta que le dictan sus mas sagradas obligaciones nada de *brusco;* ni tampoco cree que de ella puedan resultar las graves consecuencias que prevee el Señor Chaumette des Fossés. Cuanto mas ilustre y poderosa es la Francia tanto mayores garantias presenta de que no sabe infringir los agenos derechos, y de que presta homenage al principio primordial del derecho de gentes, de que toda nacion independiente, por pequeña y debil que parezca, merece consideracion y respeto

"Aqui debe terminar una correspondencia que a no tendria obgeto. Solo resta al infrascripto asegurar que a nadie le es tan sensible como al gobierno peruano el que circunstancias ó miramientos particulares hayan inducido al gabinete de S. M Cma. a privar al Perú de la satisfaccion de cultivar desde ahora relaciones sinceras de amistad y de aprecio entre las dos naciones; y repetir lo que ya tuvo la honra de decir al Sr. Chaumete des Fossés, que el gobierno verá mui gustoso llegar el dia en que esto se realize de un modo legítimo y decoroso. Entretanto él forma los votos mas puros por la prosperidad de la nacion francesa, tan ilustrada como generosa; y sus individuos pueden estar seguros de encontrar en ests pais proteccion, reposo y cordialidad

El infrascripto reitera al Sr. Chaumette des Fossés las protestas de su distinguida consideracion —*José Maria de Pando*—Al Señor Chaumette des Fossés.

—

La municipalidad cesante, al benemérito pueblo de Lima.

COMPATRIOTAS AMADOS:

Jurada la Constitucion Política de la República, se sigue darle todo el cumplimiento debido; y como ella desconoce el Poder Municipal, termina ya el que por vuestros votos, o con mucha honra nuestra, compeniamos los individuos que subscribimos. Al volver, pues, á nuestros hogares de donde nos sacasteis investidos con vuestra representacion, hemos creido un deber nuestro anunciaroslo, manifestandoos que durante nuestros cargos hemos sido infatigables en el desempeño de las obligaciones que nos impuso vuestra confianza, y solicitos en cuanto ha sido posible por vuestro bien. El cielo quiera que os penetreis de nuestra fiel correspondencia, y de que, el amor y la justicia han reglado nuestros pasos. Creemos que en la esfera que quedamos reducidos y en ningun tiempo desmentiremos lo menor a la conducta que hemos observado al frente del Poder Municipal. Por lo que a vosotros respecta, estamos intimamente persuadidos de que sereis tan virtuosos como lo habeis sido hasta ahora; que sabreis conservar vuestra libertad, este don precioso qee el cielo os ha concedido, sin faltar jamas al órden, ni interrumpir la paz. Deseosos de vuestra felicidad, y recordando el sagrado y dulce título de padres con que nos habeis engrandecido y lisongeado, nos abanzamos á recomendaros, el mas prudente uso de las funciones que como hombres libres vais á egercer: a suplicaros que no falteis ni levemente á vuestros juramentos: que mantengais con mas ardor cada dia la gratitud de que tantas pruebas habeis dado al padre de la patria SIMON BOLIVAR, teniendo a todo instante en vuestra memoria, que su sagacidad y su respeto disiparon la terrible anarquia que infaliblemente os hubiera sumido en un abismo inmenso de males: que su espada rompió las crueles y duras cadenas á que estabais atados, y que él en fin es quien os conduce y puede conduciros al templo de la felicidad. Depositad toda vuestra confianza en el benemérito y muy digno Presidente del Consejo de Gobierno, y en los demas Migistrados que con igual dignidad lo componen: ellos os aman con la mayor ternura, y vuestro bien es la atencion que esclusivamente los ocupó: nosotros estamos suficientemente convencidos de esta verdad, y desde luego os la aseguramos: respetad, pues, sus sabias providencias, y guardad tambien la obediencia y sumision que se debe a todas las autoridades: así se mantiene el órden, asi permanece la paz, y asi esta virtuosa capital conservará su fama, y llegará al grado de prosperidad a que es tan acreedora. Esto es lo que vivamente desean vuestros mas sínceros amigos y amantes compatriotas. Lima, Diciembre 12 de 1826—Manuel de Salazar y Vicuña—Pascual Antonio de Garate—José Duran—Juan Gualberto Menacho—Isidro de la Perla—Martin Magan—Cosme Agustin Pitot—Marivno Manjarres—Ignacio Cabero y Salazar—Pascual Guerrero—Antonio Rodriguez—Hipólito Dominguez—Juan Manuel Campoblanco—Blas José Alzamora.

COLOMBIA.

Conducta del Jeneral Paez.

Han llegado al gobierno informes de que en el punto de Cariven en el rio Orinoco se han situado tres canoas armadas y tripuladas para interceptar toda correspondencia del gobierno con Guayana y el departamento de Maturin, y las de estos con el gobierno. Cariben depende del gobernador de Achaguas, el rebelde Muños, subdito del jefe civil y militar de Venezuela. Por esta ocurrencia no han podido pasar los caudales remitidos de Bogotá á Cumaná para gastos del ejército. Esta operacion es un verdadero acto de hostilidad con que se provoca al gobierno nacional.

(*Gaceta de Colombia.*)

—

PARAGUAY.

Un periodico del *Havre de Gracia*, dice que *Francia* quiere tomar otra vez el mando supremo. Las Autoridades se habian negado á jurar fidelidad á su sucesor, y varias peticiones le fueron presentadas rogandole volviese á su antiguo puesto. Todo esto, se cree, que sea obra de la intriga de ese hombre ambicioso.

LA GACETA.

BUENOS AIRES FEBRERO 24 DE 1827

Ayer por la mañana dió la vela la escuadra nacional, que se hallaba fondeada frente á *Martin Garcia*; con destino á este puerto; pero fué se vió obligada á regresar por haber barado el bergantin goleta y otra goleta mas, y por haber perdido esta última el bauprés.

—

Tres marineros ingleses pertenecientes á la corbeta enemiga Massaió han pasado en un bote de la misma á las Vacas.

—

Sabemos que en este último paquete ha venido una carta rotulada al *Ilmo. Obispo de Buenos Ayres*, y segun el sello que trae parece haber sido dirigida por un Cardenal. Estamos informados que no sabiendose donde ecsistia el tal personage en Buenos Ayres, ella ha sido entregada al Sr. Dean Dr. D. Diego Estanislao Zabaleta.

Correspondencia.

Advertencia de la Policia.

Los tres proximos dias de Carnaval son los mas aproposito para que la Policia, cumpliendo como debe, pueda proporcionar el aumento del ejército y Marina del Estado, como igualmente la pronta poblacion de las nuevas fronteras. si es que al mismo tiempo cele el que no se cometan los excesos que acarrea la inmoralidad de este juego, se persuade que no se encuentran empleados en él otra clase de personas mas que una multitud de vagos perjudiciales, y mugeres prostituidas, que serian mas útiles aplicadas á aquellos objetos.

El amigo de la buena moral.

—

Sres. editores de la Gaceta Mercantil:—

Hemos visto en vuestro apreciable periódico No. 984, un elogio hecho por un vecino de Chascumus; al rápido aumento con que progresa la poblacion de esta Guardia. A la verdad Sres. nos ha sido bastante sorprendente, sea en el la parcialidad con que se ha obrado, atribuyendo este aumento al esmero y actividad con que se ha manejado el Dr. D. Joaquin Campana, en el desempeño de la Comision que obtiene. Esta Comision es la mas encargada de repartir solares valdios Nosotros por nuestra parte creemos sin agraviar a nadie, que si esta poblacion se estiende como es indudable, es debido único,

mente a los atractivos y actividad que presen tan los intereses particulares de una porcion de habitantes que por menos especulaciones, se han ido a establecer á aquel destino.

Aprovechan con este motivo la oportunidad de saludar á los Sres. editores de la Gaceta Mercantil.

Dos amigos de Chascomus.

MARITIMA.

Chalupa *San José* de las Vacas patron *Mariano Segovia.*

AVISOS NUEVOS.

Se vende

UNA fabrica de hacer fideos, en la calle del Parque No. 129. Feb 24—3p

AVISO.

HAY de venta en el almacen No. 16, calle de la Paz, como 500 fanegas de sal superior de Cabo Verde, zapatos ingleses, cigarros de hoja en cajoncitos, Ginebra, con otros muchos efectos á precios acomodados

Feb 23—3p

Amda huido un criado tucumano.

COMO de 23 años manco de la mano izquierda bajo color blanco, pelo lasio. Se suplica a los Sres. que tengan algunas tropas para salir, no le den pasage ni conchavo: lo mismo se suplica á los Sres que esten para dar la vela paro Entre Rios ó Banda Oriental, como a los celadores que lo prendan, quienes harán un favor a una Sra. viuda y sola: que a mas de agradecerlo, gratificara al que lo encuentre. Calle del Parque No. 144. Feb 24—3p

Aviso Interesante.

SE escapó en la tarde del 22 de la quinta de D. Juan Carlisle en la Costa por la Recoleta, un caballo colorado, Sarco; sus señas, patas blancas, cola larga y marca; armado con silla, cabezada y riendas inglesas. Quien le hubiese encontrado, recibirá diez pesos de gratificacion. ó igual suma por la silla &c, entregando una ú otra cosa, en la caballeriza de Duievey, frente del fuerte. Feb 24—3v

AVISO.

LA quinta de los herederos de D. Melchor de Albin que debia rifarse el Domingo de Carnaval, no se rifa ese dia por haberse interesado los Sres. Accionistas que no se haga hasta la entrante semana por estar la mayor parte de accionistas en la costa. Dicha finca tiene cuadra y media de fondo, cinco habitaciones y palomar nuevo, dos jardines recien formados, una distinguida arboleda, particularmente naranjos chinos es abundantísima; está inmediata al mercado y en la línea del pueblo que estan formando los alemanes. Faltan pocos números que cubrir, y los que gusten subscribirse lo haran en esta imprenta, ó en lo de Marcet ó en casa de la interesada, que vive, calle de la Florida No. 23. Feb. 24—2p

AVISO

LAS tardes del 28 del corrienle 1 y 2 del entrante en los portales de la casa de justicia se han de hacer al monedas y remate de la casa que quedo por merte de D. José Cisneros situada en esta ciudad, calle de Europa No. 278 hedificada en terreno de 52 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada con algunos arboles en 2618 pesos cinco rerles cuyo peso menos remanifestará en la oficina de mi cargo. Buenos Aynes Febrero 23 de 1827.

LLAMES.

Febrero 24 3p

Para las Vacas, Soriano, y Mercedes

SALDRA sin falta el Lunes ó Martes proximo el Falucho *Estrella del Sud* al cargo de D. José Clabeli; acompañado de otro lanchon mas Los Señores que gusten cargar pará dichos destinos, pueden ocurrir con tiempo a la calle de la Reconquista No. 7 ó No. 1 donde se podra tratar. Febrero 2 3p

PERDIDA,

DE una cartera, con algunos villetes de banco, notas que a nadie interesan sino al dueño, y una letra de 1408 pesos, jirada en Córdoba, por Don Manuel Roblez, endozada en San Luis por D Jose Cortés a favor de J. M. Gia das, y en contra de D. Pablo Rosquelias. Quien la entregue en todo ó parte de ella se le gratificará en la calle de San Francisco tienda Número 1. Febrero 24 —3p

Sanguijuelas de Europa

SE venden y se ponen a precios equitativos en la peluqueria, sita en la calle de la Paz No. 19 frente al consulado de N. América.

Febrero 24 8p

AVISO.

EL dia de ayer a las 10 de la mañana desaparecio de casa de D. Antonio Acevedo Ramos calle de Europa No. 106, una criada muchachona llamada Transita, de edad de quince años, color negro, estatura regular, vestida de listado azul, llevandose como unos 500 pesos. La profuga es criolla, y el que de indicios de ella será completamente gratificado.

Febrero 24 3p

Hay de venta

EN la calle de Balcarse No. 34, atras de San Francisco, y una cuadra de la plaza; cuerdas para pozos a peso cada pieza, colcho en galapagos, y tejas a preaio sumamente comodos. Febrero 24 3d

Caruage en venta

DE un exelente birlocho de cuatro ruedas, nuevo hecho por Moris al mejor gusto y propio para un caballo por ser liviano, tiene tambien como poner dos caballos, su precio darán lo que costo en tiempo de paz. En la calle de Belgrano No. 74 darán razon.

Febrero 24 3p

Se vende,

UN resto de pulperia, y armazon, en el hueco de la basura, calle de la Universidad, esquina No. 216. El que la quiera comprar vease con el dueño que vive adentro.

Febrero 24 3p

SE ALQUILAN,

DOS cuartos sin muebles en los altos de la casa No. 20 calle de Balcarse, al costado de San Francisco; son muy secos y tienen una hermosa vista al Rio. Se prefiere cualquier sugeto soltero decente Ocurra e á dicha casa desde las 4 ó las 6 de la tarde que estará el que alquila. Feb. 24 3p

SE VENDE

UN terreno con 17 y media varas de frente y 75 de fondo cercado de pared: sito en las cuatro esquinas de la Iglesia de Monserrat calle de Belgrano. Ocurrase a la calle de Lima No. 154 donde se halla el que lo vende.

Aviso a los agricultores

SE han recibido por el paquete Dove unas pocas libras de semillas de alfalfa, y de nabo de varias clases, y se vende en la calle de la Piedad No. 83.

Alli mismo se venden libros en blanco, y rayados para cuentas. Febro 24

AVISO

UN mozo desea acomodarse como para capataz de una estancia Ocurrase á la calle de Maypú No. 170 Febrero 24 3p

Se desea

COMPRAR una criada con leche. En esta imprenta daran razon. Feb. 24 3p

Se vende

Una casa en la calle del Temple señalada con el No. 174. Y en la misma calle, casa No. 83 darán razon de su precio y dueño. Febrero 24 3p

WANTED.

A female Cook, and a male servant, to do housework and to wait at table. Apply at this office. Feb. 24—6s

Notice to Gardners and Farmers.

A few pounds of red and white clover, white and Swedish turnips arrived in excellent condition by the packet Dove; are to be sold at No. 83, calle de la Piedad.

Counting-house Books ruled and unruled.

Feb. 24-3p

Se desea comprar

UN terreno de estancia con dos leguas de frente y de 2 a 3 de fondo, con agua permanente, que tenga algunas cabezas de ganado, y no diste mas de 20 a 30 leguas de la ciudad. Los que tienen terrenos de esta discripcion y quieran deshacerse de ellos se servirán dirigir una carta rotulada A B. a esta imprenta, dando las particularidades y espresando el precio.

Febrero 24 3p

Se vende

UN criado de campo sin vicio, en la calle de Belgrano No. 230. Feb. 24-3p

Se desea comprar

DOS criados, uno para albañil y el otro para carpintero. El que los tenga vease con el interesado que vive en la calle de la Victoria No. 25 Febrero 22 3p

Ovejas.

SE vende un numero considerable de esta especie a cambio de ganado vacuno. Ocurrase a la calle de la Reconquista No. 70.

Febrero 22

SE VENDE

Una casa en la calle de Belgrano No. 325 con tres cuartos de alquiler, la casa tiene 6 piezas y demas oficinas su dueño vive en la calle de Cuyo No. 161: se da algun plazo por parte del dinero.

Febreo 22 6p

UNA casa calle de la Independencia 154 con 12 piezas comodas en terreno espacioso el que desée comprarla vease con el dueño, calle de la Paz, No. 97. Feb. 3-30p

Se venden.

LAS casas situadas la una calle de la Catedral No. 278, la otra calle de Cordoba N. 70, y otra en la calle de la Esmeralda No. 289. Los que se interesen en saber la comodidad de ellas y sus precios ocurran a la calle del Parque No. 230. Feb. 19—6p

AVISO.

HAY de venta en casa de Laboissierre y Ca. la obra titulada " *Fortification, et attaque, et defense Militaire* " en cuatro volúmenes, y un gran tomo de Láminas. Tambien los siguientes articulos.

Perfumeria de todas clases
Papel y pinceles para dibujar
Tinta de todas clases
Modelos de dibujo
Una perla fina y varios cristales
Musica
Tinta indelible para marcar.

Acidos de varias clases, y varias clases de dibujos y otros articulos. Tambien toman sobre comision cualesquiera efectos.

SE NECESITA,

UN maestro que enseñe la teneduria de libros. El que se halle en aptitud de hacerlo ocurra a la calle de la Piedad No. 122 donde darán razon del interesado

Febrero 22—4p

AVISO.

EN la calle de Maypú No. 251 se desea comprar una criada soltera de buenas cualidades, a quien se le proporcionará ventajas, siempre que se haga acreedora por su comportacion y servicio. Feb 22—3p

SE VENDE,

Una casa situada en la calle de Suipacha No. 233 de la plaza del Temple media cuadra para el Retiro. El que la quiera comprar vease con la dueña que vive en la misma casa. Feb 22—3p

Para San Nicolas, el Rosario, Santa Fé y La Bajada.

Saldrá a fines de este mes la Balandra CARLOTA, su patron Francisco Guien, quien recibirá cargamento y pasageros para los indicados destinos. Las personas que deseen lo uno ó lo otro podrán dirigirse a dicho patron abordo de la referida Balandra surta en el riachuelo de la Boca. Feb 23–3p

SE VENDE,

UNA mesa de villar buena. El que la quiera comprar ocurra al café de la comedia, que D. Pascual Vasquez dará razon. Febrero 23–3p

SE ARRIENDA,

EN el paso de Burgos de este lado del Riachuelo una posesion con tres piezas de habitacion, y dos palomares: con 24 a 28 cuadras de terreno: todo zanjeado sobre el mismo Riachuelo. Quien se interese por ella puede ocurrir a la calle de la Piedad casa No. 144 que hallará con quien tratar. Feb 23–6p

SE VENDE

UN terreno edificado, de 8 y media varas de frente al Este y 24¾ de fondo al Oeste, calle del Perú, cuartel No. 5, puerta No. 227: darán razon calle de la Florida No. 7. Tambien un terreno de 24 varas de frente al Oeste, y 55 de fondo al Este, en la calle de la Florida No. 283. En la misma calle No. 7 darán razon. Febrero 23—3p

SE VENDE,

LEÑA de rama seca buen cargaio y a precio comodo; y una carretilla casi núeva. Calle de Venezuela No. 157 daran razon. Ferrero 23 4p

Se desea Alquilar,

UNA casa grande con almacenes ó Barraca, propia para formar un establecimiento cualquiera que no será dañoso a la dicha casa. Se ofrecerán seguridades. En la oficina de esta imprenta se dará razon. Feb 23-3p

AVISO.

EN la calle de Corrientes de Sta. Lucia tres y media cuadras para el poniente sobre la derecha, se vende un sitio con un rancho con paredes dobles de adove cocido, en el cual darán razon de la dueña. Feb 23–3p

AVISO.

SE hallan de venta abordo de la balandra Carlota su patron Don Francisco Guien en el Riachuelo de la Boca 33 tirantes de sauce colorado de 6, 7 y 8 varas y 10 pulgadas cuadrado. Las personas que se interesen en su compra podrán ocurrir al dicho patron que se halla abordo. Feb 23–3p

Se Necesitan,

DOS ó mas oficiales carpinteros de muebles. Calle de Suypacha de San Miguel una y media cuadras al Retiro No. 65. Febrero 23—3p

Aviso á los comerciantes y á los estudiantes de derecho.

CON aprobacion del Sr. Rector de la Universidad se abrirán *dos cursos* el 1 de Marzo próximo por Mr. Bellemare antigno magistrado frances.

1. El curso de *Derecho Comercial* al que se aplicarán las leyes particulares del comercio de Buenos Aires.

2. El curso de *Derecho Criminal* teórico y práctico con indicaciones de la manera de ingniciar y de las instituciones bienhechoras del *Juris*.

Los que deseen conocer las condiciones para ser admitidos a cualquiera de los dos cursos, se presentarán a Mr. Bellemare para hacerse subscribir, calle de la Reconquista No. 13. Febrero 23–3p

Se Necesita,

UNA cocinera y un sirviente de todo servicio. En esta imprenta darán razon. Feb 23–6s

Desea colocarse.

UN jóven ingles de dependiente en una casa de comercio, ó bien sea en una barraca. Tiene recomendaciones Los que lo quieran ocupar se servirán dirigir una carta rotulada A. Z. a esta imprenta, que será inmediatamente atendida. Feb 23—3p

Se desea colocar.

UN hombre de buena conducta y que tiene buenas recomendaciones, en clase de jardinero cuyo oficio entiende en todos sus ramos. Si se ofreciese el acomodo de capataz lo aceptará con preferencia a cualquier otro. En esta imprenta darán. Feb 23—3p

Instruccion pública.

MR. BRODART antiguo director de la escuela de comercio de Paris, catedrático de frances en la Universidad de esta ciudad. tiene el bonor de prevenir a los padres de familia que el Lunes 12 de Marzo próximo abrirá su segundo curso auuel de Comercio y de Lengua francesa.

Los discipulos recibirán 4 horas de leccion por el dia en que serán distribuidas del modo siguiente.

Desde las 10 hasta las 12, Aritmética y Comercio: desde las 4 y media hasta las 6 y media Lengua Francesa.

Queriendo certificar el Sr. Brodart, a lo menos en cuanto esta en sus manos, el vivo interes que toma por las circunstancias políticas en que se vé comprometida la República Argentina, que mirara como un honor el admitir gratuitamente al curso todo jóven de 14 años para arriba que tenga un padre ó dos hermanos en las filas del egército nacional.

El precio de la subscripcion al curso es de siempre lo mismo aunque las horas de leccion sean doble de lo que han sido en el curso anterior.

Se puede abonar por cada ramo de instruczion en particular.

Calle de la Plata No. 195, está establecida la Academia de Comercio.
Feb 23—2p

SE VENDE,

DOS petizos mui manzos y bien enseñados a tirar birlochos ó cualquier carruage liviano, calle de Chacabuco No. 13 Feb. 23

AVISO

HOY a las 8 y media de la mañana, desde el almacen de bebidas de los Señores Larrea hermanos, calle de la Universidad, hasta la casa del Señor D. Juan Molina, calle de la Florida, se ha perdido una letra fecha 31 de Enero ultimo vencido, a godias, por pesos 2950 girada por D. Manuel Saubidet, y aceptada por D. Manuel Mendez Caldevra, a la orden de D. Agustin Dolzel. Dicha letra estaba en una carta fecha 8 del que rige, a los Señores Directores del banco, para obtener el descuento. Ya las oposiciones estan hechas y no se pagará.

La persona que la hubiese hallado podra avisar donde vive, ó llevar la letra calle de Potosí No. 73 en la esquina adonde sera gratificado. Febrero 23 2p

AVISO.

EL dia dos del mes de Marzo próximo sale un rodao para la punta de San Luis, Mendoza ó San Juan. Las personas que quieran to mar asiento, pueden verse con D. José María Giadaz; calle de la Reconquista No. 7.
Feb 23–3p

SE VENDE,

UN mostrador con su armazon de vidrieras y varios útiles como para una confituria, ó pulperia. El que lo necesite pue[?]e ocurrir á la calle de la Victoria No. 67, en donde se encuentra el sugeto facultado para su venta.
Feb 23—3p

SE NECESITA,

UN mozo para pulperia, que sea instruido en dicho ramo, y que acredite su buena conducta por personas respetables. El que tenga dichos requisitos y quiera acomodarse en una de dichas casas de comercio, ocurra a la botica de D. Pedro Fuentes frente a San Nicolas. Febrero 23–2p

AVISO.

EN la calle de Corrieutes No. 50, hay algunas habitaciones muebladas para alquilar á Señores solteros. Los que gusten pueden pasar para tratar con la persona que habita dicha casa. Feb 23

SE VENDE,

EN la calle de la Catedral dos cuadras para el Retiro No. 105, rapé de superior calidad de Orange. Feb 23–3p

AVISO.

LA funcion del Pueblo de San Isidro será, el Sábado a la noche y Domingo.—Habrá tambien toros por la mañana y a la tarde, y se convida a las personas que gusten concurrir en la inteligencia que encontrarán cuantas comodidades gusten a precios muy equitativos, en la celebridad de las victorias del inmortal General BROWN. Feb 23–2p

VENTA.

DE una pulperia de escelentes diarios, de porco principal y bien surtida, forma esquina en la calle de la Esmeralda No. 26 que es á la conclusion de la cuadra y la vereda del Hospital de mugeres al Norte.
Feb 22—3p

Se vende.

Una casa que hace esquina con las calles de las Artes y Paraguay: tiene 45 varas en la primera y 35 en la última: es nueva y se dará en precio cómodo. En esta imprenta daran razon. Feb 22—9c

Hay de venta.

18 tercios de yerba mate del Paraguay, en la calle de la Plata No. 202.
Feb 22—4s

SE VENDE,

EN frente del Socorro, que hace cruz con la misma Iglesia, una partida de tablazon de pino superior, como de cien varas y de una pulgada de grueso, ya cepilladas y lisas como para todo servicio. Igualmente un fuerte piano de escelentes voces. El que guste, ocurra a cualesquiera hora, que allí se hallará su dueño para tratar. Feb 22–3p

AVISO.

EN la casa No. 29 calle de Cuyo se ha perdido un candelero de Plata: tiene compañero. Quien lo presentare tendrá 30 pesos de gratificacion. Feb 23–1p

EL que guste vender cinco acciones de las minas de Córdoba ocurra al corredor de número D. Pablo Srotillad. Eeb. 23—3p

Al vecino del Pueblo de Chascomus.

CON mucho gusto he visto el comunicado que V. se ha servido dar en conocimiento del público, y los justos y merecidos elogios por los importantes servicios que el Sr. Dr D. Joaquin Campana se ha grangeado por su celo y empeño a beneficio del dicho pueblo; y de la falta de un profesor de farmacia que a la verdad yo varias veces he solicitado y que desgraciadamente no he podido encontrar ofreciéndole todas ventajas posibles. Diré a V. qué mal se ha espresado respecto al físico y que Vd. ha hablado sin conocimiento de causa, en virtud de haber yo siempre vendido los medicamentos a un precio muy equitativo y haberlos subministrado gratuitamente a los pobres. Queda de V. muy afecto S. S. Q S. M B.

Napoleon B. Bonette.

El profesor de farmacia Don José Casanovas, puede garantir lo espuesto en virtud de haber sido de mi varias veces invitado a pasar al mencionado pueblo y que por circunstancias particulares no ha podido asceder a mis instancias.

Se Vende,

EN la calle de Potosí No. 154, una criada cordovesa. Feb 22—4p

A young Englishman is desirous to obtain a situation as Clerk in a Mercantile House; he would not object to engage in a Barraca Establishment; references can be h[?]d as to character &c. A line addressed A. Z. and left at this office will meet with attendance.
feb. 22–3p